

Rasgos básicos y transformaciones en el servicio doméstico en una ciudad periférica. A Coruña, 1900-1960

Jesús MIRÁS ARAUJO

Universidade da Coruña
Departamento de Economía Aplicada I
jmiras@udc.es

RESUMEN

En el trabajo se realiza un análisis preliminar de las características básicas y de los cambios acaecidos en un tipo de actividad de baja cualificación, el servicio doméstico, en una ciudad situada en la periferia económica española. El método empleado parte de la utilización de los censos de población como fuente básica, la contextualización del trabajo dentro de la realidad socioeconómica local y regional, y su comparación con la evolución de estos empleos a nivel nacional e internacional. Se observa que sus parámetros no variaban sustancialmente respecto a los de otras ciudades españolas, aunque sobresaie el elevado peso que poseían dentro de una estructura económica urbana de por sí predominantemente terciaria. Los sirvientes eran en su abrumadora mayoría mujeres jóvenes, casi siempre solteras, procedentes del medio rural próximo, y con un bajo nivel de educación, que utilizaban el servicio doméstico como primera, y en ocasiones única, alternativa para mejorar su precaria situación económica.

Palabras clave: Servicio doméstico. Historia urbana. Sector terciario. Población. Siglo XX. A Coruña.

Basic features and transformations in domestic service in a peripheral town. A Coruña, 1900-1960

ABSTRACT

In this paper a preliminary analysis of the basic features and transformations of a low qualification activity —domestic service—, is carried out, in a town located in the Spanish economic periphery. The method follows the use of the population census as the main source, but trying to put the analysis into the local and regional socio-economic context, and comparing it with the evolution of this type of employment at the national and international level. The main strokes were not essentially different from those of the other Spanish towns and cities, although the high presence of domestic service within a predominantly tertiary economic structure was an outstanding feature. The servants were mostly young women, almost always single, coming from the nearby rural environment, and with low level of education, who used domestic service as the first, sometimes the only, alternative to improve their precarious economic situation.

Key words: Domestic service. Urban history. Tertiary sector. Population. 20th century. A Coruña.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. El servicio doméstico, responsable indirecto de una estructura económica urbana predominantemente terciaria. 3. Conclusiones.

1. Introducción

El trabajo pretende realizar una aproximación a algunas de las principales características que definían el servicio doméstico en una ciudad española de rango urbano intermedio, así como a las eventuales transformaciones que marcaron el devenir de esta actividad durante aproximadamente los dos primeros tercios del siglo XX¹. En comparación con otras ciudades medias españolas, A Coruña se revela como un caso interesante, en la medida en que poseía una estructura económica con una fuerte inclinación hacia el sector terciario. Dentro de éste, a principios de siglo la ciudad presentaba un elevado porcentaje de población ocupada en el servicio doméstico. Se trata de una urbe localizada dentro de una región caracterizada por un bajo nivel de desarrollo, que históricamente generó un fuerte flujo emigratorio hacia América, lo que distorsionó la evolución del mercado laboral regional.

Durante el primer tercio del siglo XX la proporción de sirvientes disminuyó, tanto en A Coruña como en el conjunto del país. Sin embargo, esta caída tuvo lugar sin una transformación sustancial de la base económica de las ciudades gallegas, y asimismo sin una modificación profunda de las relaciones sociales, como había ocurrido en otras áreas de Europa. Esto significa que, a pesar de que la evolución del servicio doméstico se ajusta relativamente al patrón de los países desarrollados europeos, algunos de los factores clave que explican esos procesos no se encontraban presentes en la realidad socioeconómica gallega².

El trabajo aspira a contribuir asimismo al conocimiento del modelo europeo meridional. Las investigaciones han puesto de manifiesto que España e Italia han seguido un patrón distinto del de la Europa septentrional. Frente al Norte del continente, en donde los sirvientes tendían a ser jóvenes y solteros, el Sur se caracterizaba por un porcentaje de sirvientes más reducido en proporción con la población total, con un predominio de las mujeres sobre los hombres y de los sirvientes en edad avanzada, permaneciendo éstos dentro de las familias durante largos períodos de tiempo³.

¹ Una versión preliminar fue presentada al VII Congreso Internacional de Estudios Galegos, Barcelona, 2003. Un adelanto apareció bajo el título «Una aproximación a los cambios en la población activa y al peso del servicio doméstico femenino en la ciudad de A Coruña entre 1900 y 1960», en *HmiC. Revista Digital del Departament d'Història Moderna i Contemporània de la Universitat Autònoma de Barcelona*, noviembre de 2003.

² DUBERT, Isidro: *Del campo a la ciudad. Migraciones, familia y espacio urbano en la historia de Galicia, 1708-1924*, Vigo, Nigra, 2001, pp. 277, 289-290.

³ LASLETT, Peter y WALL, Richard (Eds.): *Household and Family in Past Time*, Cambridge, Cambridge University Press, 1972. LASLETT, Peter: «Characteristics of the Western family considered over time», en LASLETT, Peter (Ed.): *Family Life and Illicit Love in Earlier Generations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977, pp. 12-49. ARRU, Angiolina: «The distinguishing features of domestic service in Italy», en *Journal of Family History*, 15 (1990), p. 548. DA MOLIN, G.: «Family forms and domestic service in Southern Italy from the seventeenth to nineteenth century», en *Journal of Family History*, 15, 4 (1990), pp. 503-527. FAUVE-CHAMOUX, Antoinette: «Servants in preindustrial Europe: gender differences», en *Historical Social Research*, 23, 1-2 (1998), pp. 112-129. DUBERT, Isidro: «Domestic service and social modernization in Galicia, 1752-1920», en *Continuity and Change*, 14 (1999), p. 208.

La fuente empleada han sido los *censos de población*, que constituyen la fuente de análisis demográfico más aceptada en España, aunque diversos autores hayan mostrado que sufren de ciertas limitaciones que restringen su fiabilidad. Entre algunos de los problemas apuntados, destaca que la información que proporcionan es a menudo fragmentaria e incompleta, la falta de homogeneidad y permanencia de los sistemas de clasificación, los cambios en las nomenclaturas utilizadas, la escasa actualización y desagregación espacial y sectorial, etc., todo lo cual dificulta un conocimiento preciso de las características de los diferentes trabajos realizados por la población, al menos si los datos se interpretan de manera literal⁴. Por otra parte, los peculiares rasgos socioeconómicos de Galicia, con un fuerte predominio de actividades primarias, caracterizadas por la permanencia de estructuras marcadamente tradicionales, acentúan las dudas.

Uno de los obstáculos metodológicos más serios nace de la ocultación, invisibilidad o distorsión del rol del *trabajo femenino*⁵, un fenómeno típico de los siglos XIX y principios del XX⁶. Los servicios domésticos remunerados, en particular, constituyen un espacio de frontera, a medio camino entre el trabajo doméstico realizado gratuitamente en el hogar (históricamente no considerado un «verdadero» trabajo) y el trabajo extradoméstico sometido a la regulación laboral del mercado de trabajo formalizado⁷. El trabajo doméstico ha estado históri-

⁴ GIL IBÁÑEZ, Santos Luis: *La población activa en España, 1860-1930*, Madrid, Universidad Complutense, 1978. GARCÍA BALLESTEROS, Aurora: «El sector terciario», en GIL IBÁÑEZ, Santos Luis, DE TERÁN, Manuel, *et. al.: Madrid: Estudios de geografía urbana*, Madrid, CSIC., 1981, pp. 101-133. VINUESA, Julio: «El estudio de la población activa», en VINUESA, Julio *et. al.: El estudio de la población*, Madrid, INAP, 1988, pp. 93-111. LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria: «La ruca y el huso o el trabajo como metáfora», en *El trabajo en la historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996, pp. 175-198.

⁵ Trabajo que en la definición de la legislación laboral española era el realizado fuera del hogar, en coherencia con la ideología mercantilista de las actividades humanas posterior a la industrialización. MARTÍNEZ, Ubaldo: *Mujer, trabajo y domicilio. Los orígenes de la discriminación*, Barcelona, Icaria, 1995, p. 17.

⁶ SOTO CARMONA, Álvaro: «Cuantificación de la mano de obra femenina (1860-1930)», en *Actas de las Segundas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*, Madrid, Universidad Autónoma, 1984, p. 296. HUDSON, Pat y LEE, William Robert: «Women's work and the family economy in historical perspective», en HUDSON, Pat y LEE, William Robert (eds.): *Women's Work and the Family Economy in Historical Perspective*, Manchester, Manchester University Press, 1990, pp. 2-47. PÉREZ FUENTES, Pilar: «El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas», en *Arenal*, 2, 2 (1995), pp. 219-245. SARASÚA, Carmen: «El análisis histórico del trabajo agrario: cuestiones recientes», en *Historia Agraria*, 23 (2000), pp. 79-96.

⁷ NASH, Mary: «Desde la invisibilidad a la presencia de la mujer en la historia: corrientes historiográficas y marcos conceptuales de la nueva historia de la mujer», en *Nuevas perspectivas sobre la mujer. Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, Universidad Complutense, 1982, pp. 18-37. SARTI, Raffaella: «Work and toil. The breadwinner ideology and women's work in 19th and 20th century Italy», en *International Conference Women, Work and the Breadwinner Ideology*, Salzberg, 1999, p. 12, 19. ACTIS, Walter, DE PRADA, Miguel Ángel y PEREDA, Carlos: *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 2001,

camente subvalorado, de manera que cuando apareció la figura del servicio doméstico, heredó socialmente dicha infravaloración, aun tratándose de un trabajo (mal) remunerado⁸. Además, el conocimiento de los sirvientes ha sido pobre debido a que éstos no generaban documentación con la que apoyar adecuadamente una investigación histórica⁹. Dado que era desarrollado por mujeres de baja renta y nivel socioeconómico, y en torno a la misma se generaba una relación de servidumbre, su desvalorización social era aun mayor¹⁰.

2. El servicio doméstico, responsable indirecto de una estructura económica urbana predominantemente terciaria

El servicio doméstico es un sector de actividad que ha recibido recientemente una atención creciente. Desde finales de los años cincuenta, los historiadores comenzaron a prestar atención a la historia de los sirvientes masculinos y femeninos. Pero durante las dos últimas décadas la comprensión del servicio doméstico, sus cambios a lo largo de la historia y sus vínculos con las transformaciones políticas y económicas han progresado notablemente¹¹, convirtiéndose en un tema central en el debate demográfico europeo y, en particular, en los estudios históricos sobre la familia¹². Probablemente, la globalización del servicio doméstico, que ha centrado una gran atención en los últimos años, ha tenido algo que ver con el renovado interés por parte de los investigadores sociales¹³.

p. 129. CANDELA, Paloma: «El trabajo doblemente invisible: Mujeres en la industria madrileña del primer tercio del siglo XX», en *Historia Social*, 45, 1 (2003), pp. 139-159.

⁸ BORDERÍAS, Cristina: «Las mujeres, autoras de sus trayectorias personales y familiares: a través del servicio doméstico», en *Historia y Fuente Oral*, 6 (1991), pp. 105-121.

⁹ KENT, David A.: «Ubiquitous but invisible: female domestic servants in mid-eighteenth century London», en *History Workshop*, 28 (1989), pp. 111-128.

¹⁰ COSER, Lewis A.: «Servants: the obsolescence of an occupational role», en *Social Forces*, 52 (1973), p. 39. MEAGHER, Gabrielle: «Struggle for recognition: work life reform in the domestic services industry», en *Economic and Industrial Democracy*, 21 (2000), p. 11. BORDERÍAS, Cristina: «Las mujeres autoras...», art. cit. GLENN, Evelyn Nakano: «From servitude to service work: historical continuities in the racial division of paid reproductive labor», en *Signs*, 18 (1992), pp. 1-43.

¹¹ REGGIANI, Flores: «Domestici e domesticità. "Marginalia" ad un tema emergente», en *Società e Storia*, XII (1989), pp. 133-164. SAPTARI, Ratna: «Rethinking domestic service», en *International Review of Social History*, 44 (1999), p. 77. SARTI, Raffaella: «Il servizio domestico come problema storiografico», en *Storia e Problemi Contemporanei*, 10 (1997), pp. 159-184. SARTI, Raffaella: «The true servant. Self-definition of male domestics in an Italian city (Bologna, 17th-19th centuries)», 2000, www.uniurb.it/scipol/drs_true_servant.pdf, p. 1.

¹² ARRU, Angiolina: «The distinguishing features...», art. cit., p. 547. KENT, D.A.: «Ubiquitous but invisible:...», art. cit., p. 111, sin embargo, opina que, a pesar de ese interés, siguen existiendo lagunas en el análisis de los sirvientes como una categoría ocupacional específica.

¹³ ADA CHENG, Shu-Ju: «Rethinking the globalization of domestic service. Foreign domestics, state control, and the politics of identity in Taiwan», en *Gender & Society*, 17, 2 (2003), pp. 166-186.

El servicio doméstico era una forma de trabajo dependiente y no autónoma, que hasta el siglo XX constituyó la vía laboral que aglutinó a una mayor proporción de la población femenina¹⁴. Hace apenas poco más de un siglo, se encontraba entre los sectores de ocupación más numerosos en los países occidentales¹⁵. Con posterioridad, la proporción de sirvientes dentro de la fuerza de trabajo ha descendido rápidamente durante el resto del siglo XX, aunque con algunas etapas de ida y vuelta¹⁶.

El servicio doméstico desempeñaba simultáneamente tres papeles distintos. En primer lugar, el trabajador satisfacía unas determinadas necesidades materiales, como la compra y elaboración de alimentos, limpieza y el mantenimiento de la vivienda. En segundo lugar, se encargaba del cuidado de los niños. Y, finalmente, se ocupaba de la realización de múltiples servicios que contribuían a elevar el nivel de vida y el bienestar de los beneficiarios¹⁷. Para A Coruña, no disponemos de información detallada, pero en la vecina ciudad de Santiago de Compostela, hasta el siglo XIX en la gran mayoría de familias que empleaban criadas y sólo disponían de una, la sirvienta era mano de obra para todo. Sólo a medida que nos acercamos a la cúspide social existía un mayor número de empleados en los hogares y, sobre todo, éstos se hallaban jerarquizados, haciendo su aparición los servidores masculinos que eran, en general, un distintivo de las familias de la aristocracia¹⁸.

A comienzos de siglo, la tardía industrialización y el desigual desarrollo económico respecto a otros países de Europa, influían en la participación de las mujeres trabajadoras españolas¹⁹. La mujer todavía no había alcanzado un status laboral equiparable al hombre, aunque el trabajo femenino fuese importante para el sostenimiento de muchas unidades familiares²⁰. Además, el mercado marcaba

¹⁴ Para algunos autores, en la Europa preindustrial el servicio doméstico no era un trabajo específico, sino más bien un tipo de relación. Se trata de un sujeto de análisis complejo, y de un carácter elusivo, difícil de encuadrar en una categoría analítica clara y sencilla. SARTI, Raffaella: «The true servant...», art. cit., p. 1.

¹⁵ En cambio, en los países «nuevos» las cifras de mujeres dedicadas al servicio doméstico eran escasas a principios del siglo XX, en contraste con lo que sucedía en los países «viejos». LLOYD, Trevor Owen: *Las sufragistas. Valoración social de la mujer*, Barcelona, Nauta, 1970, p. 40.

¹⁶ COSER, L.: «Servants: the obsolescence of...», art. cit., p. 31. SARTI, R.: «Servizio domestico, migrazioni e identità di genere in Italia: uno sguardo storico», en *X Meeting Internazionale Antirazzista organizzato dall'Arci Cecina Mare*, 17-24 Luglio, 2004, Seminario Donne e Migrazioni. SARTI, R.: «Noi abbiamo visto tante città, abbiamo un'altra cultura. Servizio domestico, migrazioni e identità di genere in Italia: uno sguardo di lungo periodo», en *Polis. Ricerche e studi su società e politica in Italia*, número monográfico, 1 (2004), pp. 17-46.

¹⁷ SARASÚA, Carmen: «El servicio doméstico en el Madrid del XIX», en *Historia* 16, 8 (1983), p. 25.

¹⁸ RIAL GARCÍA, Serrana M.: *Las mujeres en la economía urbana del Antiguo Régimen: Santiago durante el siglo XVIII*, Sada-A Coruña, Edicións do Castro, 1995, p. 112.

¹⁹ TORTELLA, Gabriel: «La economía española a finales del siglo XIX y principios del siglo XX», en GARCÍA DELGADO, José Luis (Ed.): *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*, Madrid, Siglo XXI, 1985, p. 145.

²⁰ NASH, Mary: *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*, Madrid, Anthropos, 1984.

todavía unas reglas de acceso selectivo, por lo que su entrada se realizaba de forma lenta²¹.

El sector terciario fue el que experimentó un mayor crecimiento dentro de la mano de obra femenina, pasando de un 25,6 % en 1900 a un 43,9 % en 1930²². Dentro de éste, el servicio doméstico era una de las actividades laborales más tradicionales desempeñadas por la mujer, e indudablemente la más importante desde un punto de vista cuantitativo. El servicio doméstico suponía el 72,6 % del total de las trabajadoras del sector servicios, superando el conjunto de las trabajadoras en la industria²³. El crecimiento de este tipo de actividades caminó en paralelo con la consolidación de las clases medias urbanas, que necesitaban del servicio doméstico para el apoyo de sus familias, dado que las mujeres de este grupo social precisaban de la ayuda doméstica²⁴.

Cuadro 1. Distribución de los sectores económicos en A Coruña (porcentaje)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Primario	18,3	18,2	8,3	2,7	5,7	10,0	8,8
Secundario	30,8	29,9	45,5	47,2	39,0	40,8	39,9
Terciario	51,0	51,9	46,2	50,0	55,2	49,2	51,3

Fuente: Vid. Cuadro 1.

²¹ Las mujeres casadas forman el grupo al que la sociedad ponía mayores trabas para el trabajo extradoméstico. NIELFA, Gloria: «Las dependientas de comercio: Un ejemplo de trabajo ‘femenino’ en Madrid, en el primer tercio del siglo XX», en *Actas de las Segundas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*, Madrid, Universidad Autónoma, 1984, p. 164. En la España contemporánea estaba muy difundida la idea de que el trabajo de la mujer era degradante, creencia todavía más arraigada entre la clase media. Si la mujer estaba casada, la deshonra de tener que trabajar era aún mayor, debido a que el trabajo también humillaba a su marido, todavía más si se trataba de servicio doméstico. SCANLON, Geraldine M.: *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974*, Madrid, Siglo XXI, 1976, p. 61. La situación era similar en la Italia meridional, en donde el servicio doméstico se consideraba algo humillante y una «desgracia». DA MOLIN, G.: «Family forms and domestic service...», art. cit. VIAZZO, Pier Paolo: «What’s so special about the Mediterranean? Thirty years of research on household and family in Italy», en *Continuity and Change*, 18, 1 (2003), p. 125.

²² SOTO CARMONA, Álvaro: «Cuantificación de...», art. cit., p. 296. CAPEL, Rosa M.^a: *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982.

²³ GONZÁLEZ, Paloma: «Notas sobre la condición de la mujer trabajadora en España durante los tres primeros decenios del siglo XX», en *Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Nuevas perspectivas sobre la mujer*, Madrid, Universidad Autónoma, 1982, vol. II, pp. 97-99.

²⁴ DÍAZ, Pilar: «Balance de los estudios sobre el trabajo de las mujeres en la España contemporánea», en *XI Coloquio Internacional de AEIHM*, Valladolid, 2003, p. 8. Este fenómeno encuentra ciertos paralelismos con lo ocurrido en otros países en coyunturas muy concretas, caso del Reino Unido durante el decenio de la Segunda Guerra Mundial. Vid. GILES, Judy: «Help for Housewives: domestic service and the reconstruction of domesticity in Britain, 1940-50», en *Women’s History Review*, 10, 2 (2001), p. 301.

El sector productivo dominante en la ciudad de A Coruña era el terciario (Cuadro 1). A Coruña formó parte del grupo de ciudades que durante la segunda mitad del siglo XIX no lograron modernizar plenamente su base económica. En consecuencia, cristalizaron como ciudades terciarias de medio o pequeño tamaño, en las que el sector terciario presentaba una marcada dualidad. Este era un rasgo, por otra parte, común en España, en donde las cifras del sector se veían afectadas por la ambivalencia que caracterizaba otros muchos aspectos de la economía del país²⁵.

Por un lado, destacaban los servicios avanzados, como los financieros, las actividades profesionales, etc., cuyo protagonismo hundía sus raíces en el movimiento mercantil y portuario²⁶. Por otro, existían los servicios de baja cualificación, en los que había una notable participación femenina. Éstos estaban formados fundamentalmente por los *servicios domésticos y personales*, que tenían un peso muy significativo, como ocurría en casi todas las ciudades españolas²⁷. Sobresalía, además, un sector comercial notablemente desarrollado y espacialmente extendido, debido a su atomización. Finalmente, existían también otras tradicionales funciones urbanas, como la administración, las fuerzas del orden, la hostelería, etc. Todo ello denota una estructura socioeconómica hasta cierto punto arcaica²⁸.

Se observa una notable presencia femenina en la manufactura, gracias a la existencia de algunas instalaciones fabriles que concentraban la mayor parte de esta mano de obra: la Fábrica de Tabacos y, en menor medida, ciertas actividades vinculadas a la industria pesquera²⁹. Se observa, por tanto, un elevado grado de segregación en las ocupaciones femeninas que siguió, en general, las pautas de otros países de industrialización temprana, ya que, además del trabajo agrario, las

²⁵ Según Prados, desde 1850 hasta la Primera Guerra Mundial el valor añadido de los servicios domésticos era similar o superior al generado por los servicios de banca y seguros, lo que los convertía en una de las principales «ramas» dentro de los servicios en España durante ese período. PRADOS, Leandro: *El progreso económico de España, 1850-2000*, Madrid, Fundación BBVA, 2003, pp. 83-84.

²⁶ Con las diferencias propias de cada núcleo, en otras ciudades costeras españolas ocurrió un fenómeno similar. DELGADO, Carmen: *Las pequeñas y medianas capitales de provincia en el proceso de modernización del sistema urbano español*, Las Palmas, Universidad de Las Palmas, 1995, p. 45. MIRÁS, Jesús: «La estructura profesional de una ciudad terciaria: A Coruña, 1900-1960», en *Geo Crítica/Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VIII, 163 (2004). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-163.htm>.

²⁷ Constituían, además, una de las áreas de especialización más importantes dentro de la actividad empresarial de las mujeres españolas. Vid. GÁLVEZ, Lina y FERNÁNDEZ, Paloma: «Business and gender in Spain (19th-20th centuries): A long period of cheap women's services outsourcing», en *8th Annual Conference of the European Business History Association*, Barcelona, 2004.

²⁸ Parecen cumplirse los planteamientos de Gershuny, quien señaló que los hogares poseen una jerarquía de necesidades básicas (alimentación, educación, *servicios domésticos*, etc), y a medida que las sociedades incrementan su nivel de desarrollo económico, dedican una proporción decreciente de su renta a satisfacer esas necesidades y, por el contrario, un porcentaje mayor a otras categorías más sofisticadas de bienes y servicios. GERSHUNY, Jonathan: *Social Innovation and the Division of Labour*, Oxford, Oxford University Press, 1983.

²⁹ MIRÁS, Jesús: «La estructura...» art. cit.

mujeres ocuparon industrias u ocupaciones que eran una «extensión» del trabajo en el hogar (textil, vestido, alimentación, etc.)³⁰.

Finalmente, a pesar del fuerte descenso general que experimenta el porcentaje de población activa en el sector primario en España³¹, su papel en A Coruña se explica por la función pesquera, que generaba importantes efectos de arrastre sobre un número considerable de empleos, y por la presencia en la periferia urbana de actividades agrarias cuyo mercado era el área urbana.

Las diversas categorías en que dividían los Censos a los habitantes de la ciudad mostraron una gran estabilidad a lo largo del tiempo. Los más numerosos eran los denominados *miembros de la familia*, que incluían a los individuos dedicados a trabajos domésticos, mujeres en su práctica totalidad, los *niños* y los *alumnos*. Todos ellos eran inactivos, y totalizaban cerca de 60 % de la población entre 1900 y 1960³², una circunstancia que nada sorprendente. Las mujeres, y las españolas no eran una excepción, debían hacerse cargo de forma casi universal del conjunto de responsabilidades que se generaban en torno al ámbito familiar y doméstico³³. Este proceso arrancaba de la propia educación, familiar e institucional, ya que desde la infancia se les inculcaban a las mujeres una serie de valores y de parámetros, que se cumplían de forma sistemática en todos los estratos sociales³⁴. Tras las *actividades industriales y profesionales*, aparecen los *servi-*

³⁰ CAPEL, Rosa M^a: *El trabajo ...*, op. cit. GÓMEZ-FERRER, Guadalupe: «Hacia una redefinición de la identidad femenina: las primeras décadas del siglo XX», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24 (2004), p. 18. BORDERÍAS, Cristina y CARRASCO, Cristina: «Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas», en BORDERÍAS, Cristina y CARRASCO, Cristina (Eds.): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria, 1994, pp. 15-110. ARBAIZA, Mercedes: «Orígenes culturales de la división sexual del trabajo en España (1800-1935)», en SARASÚA, Carmen y GÁLVEZ, Lina (Eds.): *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, San Vicente del Raspeig, Universidad de Alicante, 2003, pp. 189-216. SILVESTRE, Javier: «El grado de discriminación salarial de las mujeres en España, 1930: una primera aproximación», en *Investigaciones de Historia Económica*, 2 (2005), p. 111.

³¹ GÓMEZ-FERRER, Guadalupe: «Hacia una redefinición...», art. cit., p. 18.

³² Una de las peculiaridades del mercado laboral gallego era el acceso al trabajo a edades tempranas. BERTRAND, Jean-René: *A poboación de Galicia. Estudos xeográficos*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 1992, p. 171. En A Coruña se constata una temprana entrada en actividad, sobre todo en las mujeres, y especialmente en los sectores que requerían una menor formación profesional. La población inactiva en 1900 representaba un 56,72 % de la población total, un porcentaje, además, creciente en los años siguientes, siendo las mujeres las «responsables» principales de la baja tasa de actividad. Este comportamiento entronca con el de la tasa de actividad española, tradicionalmente baja. ESPINA, Álvaro: «La participación femenina en la actividad económica. El caso español», en CONDE, Rosa (Comp.): *Familia y cambio social en España*, Madrid, C.I.S., 1982, pp. 283-351.

³³ CÍA, M^a Victoria: «Las sirvientas en Pamplona, según el Censo de 1900», en *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 5 (1998), pp. 139-167.

³⁴ La reflexión sobre la evolución de la experiencia femenina en torno al trabajo, y de una forma específica, en torno al trabajo doméstico en las sociedades contemporáneas, nos remite necesariamente a su relación con la educación, y en particular a la educación para el trabajo doméstico. A partir de la consolidación burguesa se elaboró una construcción ideológica, que se ha conceptualizado como «ideología de la domesticidad», por medio de la cual a la mujer se la consideraba por naturaleza destinada

cios personales y domésticos, seguidos del comercio, administración, fuerzas públicas y transportes.

**Cuadro 2. Principales actividades profesionales en A Coruña en 1900
(porcentajes sobre la población total)**

	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, pesca, etc.	13,92	2,88	7,87
Industrias diversas	11,95	11,91	11,93
Comercio	6,50	2,22	4,15
Policía y fuerzas militares	10,98	0	4,96
<i>Servicios domésticos y personales</i>	0,98	10,94	6,44
Alumnos	15,05	11,74	13,24
Niños sin ocupación	14,44	12,45	13,35
Miembros de la familia	3,13	41,37	24,09
TOTAL	76,95	93,51	86,03

Fuente: Vid. Cuadro 1.

El *servicio doméstico* era el subsector laboral más numeroso para el sexo femenino en A Coruña. Aunque las mujeres no monopolizaban la domesticidad, sí constituyeron una inmensa mayoría, dado que el sector había experimentado un importante proceso de «feminización» a lo largo del siglo XIX³⁵, que incluso

a ser madre, esposa y cuidadora de su hogar, es decir, destinada, por razón de su sexo, al trabajo doméstico, y no a las ocupaciones extradomésticas, para las cuales se hallaba por naturaleza incapacitada. CAPEL, Rosa M^a: «El modelo de mujer en España a comienzos del siglo XX», en *Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental*, Madrid, Universidad Autónoma, 1989, vol. II, pp. 311-320. FREIRE, Xosé Vicenzo: *Lembranzas dun mundo esquecido. Muller, política e sociedade na Galicia contemporánea, 1900-1939*, Santiago, Lairovento, 1993. AGUADO, Ana: «Pilar Pascual de San Juan: el trabajo femenino al servicio de lo doméstico», en *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, 2, 2 (1995), pp. 337-344. GÓMEZ-FERRER, Guadalupe: «Hacia una redefinición...», art. cit., p. 12. Por ello, a la hora de salir al mercado laboral, los impedimentos que debían salvar las mujeres eran en ocasiones insuperables. SARASÚA, Carmen: «El servicio doméstico...», art. cit.

³⁵ En algunas sociedades como la inglesa, el servicio doméstico se feminizó desde finales del siglo XVIII. BERG, Maxine: «Women's work and the Industrial Revolution», en *Refresh*, 12 (1991), p. 2. En otros países, el proceso fue más tardío, retrasándose a finales del siglo XIX y principios del XX. Un factor clave en el cambio serían las trabas impuestas a las mujeres para acceder a otros empleos, no el abandono del sector por parte de los hombres. ACTIS, Walter, DE PRADA, Miguel Ángel y PEREDA, Carlos: *Mujer, inmigración,...* op. cit., p. 152. SARASÚA, Carmen: «Leaving home to help the family? Male and female temporary migrants in eighteenth- and nineteenth-century Spain», en SHARPE, P. (Ed.): *Women, Gender and Labour Migration. Historical and Global Perspectives*, London, Routledge, 2001, pp. 29-59. En las zonas rurales de Galicia, el servicio doméstico era predominantemente femenino desde al menos el siglo XVIII. Vid. DUBERT, Isidro: «Agricultural work, social structure and labour markets of the rural domestic service in Galicia in the mid-eighteenth century», en FAUVE-CHAMOUX, Antoinette (Ed.): *Domestic Service and the Formation of European Identity*.

el Código Civil regulaba en algunos aspectos³⁶. El censo de 1900 arrojaba la cifra de 2.867 empleados (6,44 % de la población total), 197 hombres y 2.670 mujeres, lo que representaba el 0,98 % de la población masculina y el 10,94 % de la población femenina (Cuadro 2)³⁷.

En las ciudades españolas, el peso de los sectores tradicionales aún era elevado en esos años. Así ocurría en las ciudades grandes (Zaragoza, Madrid, Valencia, etc.)³⁸, en las de tamaño medio (Cádiz, Vitoria, Granada, Las Palmas, etc.)³⁹, dentro de las que destacaba con fuerza San Sebastián⁴⁰, y muy especialmente en las pequeñas capitales (Santiago de Compostela, Pamplona, Cuenca, etc.)⁴¹. La estructura funcional del sistema urbano, a la luz del censo de 1900, revela la existencia de tres grandes grupos de núcleos, los centros complejos, las urbes especializadas en servicios y las ciudades comerciales. Dentro del segundo grupo, categoría en la que encajaba A Coruña, el servicio doméstico presenta el porcentaje más elevado de ocupación dentro de los servicios⁴².

Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st Centuries, Bern, Peter Lang, 2004, pp. 113-126.

³⁶ DUBERT, Isidro: «Domestic service...», *op. cit.*, p. 288.

³⁷ Los datos correspondientes a los varones tal vez se correspondían bastante bien con la realidad, pero el número de sirvientas probablemente era más elevado. En el estado actual de conocimientos, resulta aventurado precisar el reparto exacto del censo laboral, debido a que éste estaba sometido a fuertes variaciones estacionales. PALOMARES, Jesús María: «La condición obrera en La Coruña a finales del siglo XIX», en CASTRO, Xavier y DE JUANA, Jesús (Eds.): *II Xornadas de Historia de Galicia*, Ourense, Deputación Provincial, 1986, p. 46.

³⁸ SORRIBES, Josep: «Creixement econòmic, burgesia i creixement urbà a la València de la Restauració (1874-1931)», en *Recerques*, 15 (1984), p. 103. FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy y FORCADELL, Carlos: «Crecimiento económico, diversificación social y expansión urbana en Zaragoza, 1900-1930», en GARCÍA DELGADO, José Luis (Ed.): *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*, Madrid, Siglo XXI, 1992, p. 446. SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco: «Madrid, 1914-1923. Los problemas de una capital en los inicios del siglo XX», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXX, 3 (1994), p. 57.

³⁹ RIVERA, Antonio: *Situación y comportamiento de la clase obrera en Vitoria (1900-1915)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1985, p. 35. PÉREZ GARCÍA, José Miguel y NOREÑA, M.^a Teresa: «Imperialismo europeo, despegue portuario y crecimiento económico en Las Palmas de Gran Canaria, 1882-1931», en GARCÍA DELGADO, José Luis (Ed.): *Las ciudades en la modernización...*, *op. cit.*, 1992, p. 467. FERRER, Amparo y GONZÁLEZ, Amparo: «Evolución demográfica y socio-profesional de la ciudad de Granada (siglos XVI-XX)», en *Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía*, 35 (2000), p. 34. TRINIDAD, Francisco: *Los trabajadores gaditanos en la coyuntura de la Primera Guerra Mundial*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2001.

⁴⁰ LARRINAGA, Carlos: «San Sebastián 1813-1900: La configuración urbanística de un modelo terciario», en *Lurralde. Investigación y Espacio*, 21 (1998), p. 303.

⁴¹ TROITIÑO, Miguel Ángel: *Cuenca: Evolución y crisis de una vieja ciudad industrial*, Madrid, MOPU-Universidad Complutense, 1984, p. 294. ANAUT, Sagrario: «La evolución de la población de Pamplona: hacia la modernización del patrón demográfico (1880-1935)», en *Estudios de Ciencias Sociales*, 9 (1996), pp. 156, 161. DOMÍNGUEZ, Luis y QUINTANA, Xosé Ramón: «Acción colectiva en pequeñas urbes: estrategias obreras, patronos y autoridades públicas. Santiago de Compostela (1920-1930)», en *Historia Social*, 33 (1999), p. 53.

⁴² ESTALELLA, Elena y GUBERN, Enrique: «Estructura funcional de las ciudades españolas en 1900», en *Estudios Geográficos*, XXXI, 118 (1970), pp. 21-23.

A principios de siglo, A Coruña era la séptima ciudad de acuerdo al porcentaje de población femenina empleada en el servicio doméstico (Cuadro 3), a pesar de ocupar únicamente el decimonoveno lugar en la jerarquía urbana española. Dentro de las ciudades de rango similar, tan sólo era superada por San Sebastián, por algunas ciudades grandes, como Bilbao o Madrid (ambas recibían un importante contingente inmigratorio femenino)⁴³, y por otras ciudades pequeñas, como Vitoria, Ávila, Soria o Salamanca. Esto revela que la presencia de servicio doméstico era inusualmente elevada para una ciudad que por entonces no se caracterizaba por su capacidad de atracción sobre la inmigración rural, en comparación con las ciudades españolas de mayor tamaño⁴⁴.

Cuadro 3. Porcentaje de participación del servicio doméstico en relación a la población absoluta y a la población femenina de las capitales de provincia españolas en los años 1900, 1920 y 1940

	1900	1920	1940	1900	1920	1940
	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	(2)
1. S. Sebastián	8,28	7,33 (1º)	5,46 (1º)	14,32 (1º)	12,53 (2º)	8,93 (1º)
2. Guadalajara	8,09	2,36 (35º)	2,21 (39º)	10,70 (10º)	4,63 (34º)	4,74 (32º)
3. Bilbao	7,67	4,37 (13º)	3,39 (20º)	13,78 (2º)	7,70 (15º)	5,49 (23º)
4. Ávila	7,35	5,11 (5º)	4,35 (3º)	11,34 (5º)	8,81 (7º)	6,61 (12º)
5. Madrid	7,21	6,69 (3º)	5,27 (2º)	10,85 (8º)	11,01 (4º)	8,33 (2º)
6. Salamanca	7,06	4,61 (12º)	3,48 (17º)	11,47 (4º)	8,56 (11º)	6,47 (15º)
7. Soria	6,86	4,82 (9º)	3,42 (19º)	11,67 (3º)	8,77 (8º)	6,10 (20º)
8. A Coruña	6,44	3,71 (21º)	3,66 (14º)	10,94 (7º)	6,33 (21º)	6,97 (10º)
9. Segovia	6,39	4,83 (8º)	-	10,65 (12º)	9,36 (5º)	-
10. León	6,23	4,21 (14º)	4,12 (8º)	10,78 (9º)	7,75 (13º)	7,81 (6º)
11. Huesca	6,17	3,86 (18º)	3,37 (21º)	10,52 (13º)	7,38 (18º)	6,26 (18º)

⁴³ En ciudades como Madrid, la inmigración durante la primera mitad del siglo XIX fue fundamentalmente femenina, existiendo una estrecha correlación entre el cambio de género de los flujos migratorios y la demanda de servidores domésticos, de tal manera que el peso del servicio doméstico terminó condicionando la estructura demográfica de la ciudad. SARASÚA, Carmen: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI, 1994, p. 37.

⁴⁴ El impacto de atracción de A Coruña se extendía hacia su hinterland próximo, prolongándose su influjo al resto de la provincia (un 28,34% de la población en 1900 había nacido en la provincia de A Coruña) y, como máximo, al resto de Galicia. BLANCO, María Flor: «Un pequeño achegamento á demografía da cidade da Coruña en torno ó ano 1900», en *Historia Nova IV*, Santiago, Asociación Galega de Historiadores, 1996, pp. 150-151.

12. Vitoria	5,94	3,82 (20°)	3,47 (18°)	11,22 (6°)	7,35 (19°)	6,41 (17°)
13. Pamplona	5,80	6,96 (2°)	3,61 (15°)	10,50 (14°)	12,70 (1°)	6,47 (16°)
14. Valladolid	5,74	4,89 (7°)	3,27 (22°)	9,96 (15°)	8,20 (12°)	5,65 (22°)
15. Palencia	5,71	2,11 (38°)	2,70 (28°)	9,94 (16°)	3,76 (38°)	4,16 (37°)
16. Burgos	5,65	4,78 (10°)	3,86 (9°)	10,68 (11°)	8,99 (6°)	8,20 (4°)
17. Zamora	5,64	4,00 (17°)	4,14 (6°)	9,63 (17°)	7,45 (16°)	8,21 (3°)
18. Zaragoza	5,54	4,14 (16°)	3,77 (12°)	9,47 (18°)	7,75 (14°)	6,52 (13°)
19. Ourense	5,23	3,41 (24°)	3,20 (24°)	8,49 (23°)	5,92 (23°)	4,96 (28°)
20. Toledo	5,14	2,24 (37°)	1,40 (45°)	9,34 (19°)	3,95 (37°)	2,66 (46°)
21. Santander	5,12	4,90 (6°)	4,12 (7°)	8,32 (24°)	8,69 (9°)	7,08 (9°)
22. Oviedo	5,06	1,12 (48°)	2,17 (40°)	8,20 (25°)	2,08 (48°)	3,88 (40°)
23. Cuenca	4,85	1,86 (41°)	2,38 (35°)	8,61 (22°)	3,44 (41°)	4,48 (35°)
24. Logroño	4,81	3,62 (22°)	3,25 (23°)	9,00 (21°)	7,03 (20°)	6,12 (19°)
25. Badajoz	4,68	0,76 (49°)	4,30 (4°)	9,08 (20°)	1,25 (49°)	7,79 (7°)
26. Sevilla	4,51	1,29 (47°)	-	6,99 (28°)	2,28 (46°)	-
27. Palma	4,49	2,91 (27°)	2,42 (34°)	6,75 (29°)	4,74 (33°)	3,95 (38°)
28. Córdoba	4,35	2,61 (31°)	4,24 (5°)	7,05 (27°)	4,96 (28°)	7,89 (5°)
29. Castellón	4,23	2,58 (32°)	0,57 (48°)	8,01 (26°)	4,86 (30°)	0,99 (48°)
30. S.C.Tenerife	4,20	4,20 (15°)	3,57 (16°)	6,58 (31°)	6,30 (22°)	6,47 (14°)
31. Valencia	3,58	2,87 (28°)	2,75 (27°)	6,26 (32°)	4,80 (31°)	4,79 (30°)
32. Barcelona	3,57	3,35 (25°)	3,73 (13°)	6,11 (33°)	5,64 (26°)	5,98 (21°)
33. Jaén	3,43	1,29 (46°)	2,28 (38°)	5,42 (36°)	2,26 (47°)	4,31 (36°)
34. Málaga	3,37	2,05 (39°)	2,45 (33°)	5,66 (35°)	3,75 (39°)	4,64 (33°)
35. C.Real	3,26	2,25 (36°)	2,51 (32°)	5,14 (38°)	3,98 (36°)	4,53 (34°)
36. Teruel	3,25	2,56 (33°)	1,39 (46°)	6,58 (30°)	4,77 (32°)	2,88 (45°)
37. Cáceres	3,11	3,02 (26°)	3,79 (11°)	5,83 (34°)	5,67 (25°)	7,30 (8°)
38. Granada	3,09	6,50 (4°)	3,80 (10°)	4,38 (41°)	11,58 (3°)	6,64 (11°)
39. Girona	2,86	3,83 (19°)	2,67 (30°)	4,53 (39°)	7,38 (17°)	5,11 (26°)
40. Lleida	2,79	1,88 (40°)	1,81 (43°)	5,38 (37°)	3,52 (40°)	3,62 (42°)
41. Pontevedra	2,72	3,62 (23°)	2,31 (37°)	3,85 (43°)	5,81 (24°)	4,79 (29°)

42. Albacete	2,63	1,36 (45°)	1,74 (44°)	4,22 (42°)	2,56 (45°)	3,31 (44°)
43. Almería	2,48	4,74 (11°)	2,67 (29°)	4,41 (40°)	8,66 (10°)	4,79 (31°)
44. Alicante	2,10	2,68 (30°)	2,15 (41°)	3,20 (45°)	4,88 (29°)	3,81 (41°)
45. Lugo	2,04	2,47 (34°)	2,59 (31°)	3,55 (44°)	4,22 (35°)	5,04 (27°)
46. Tarragona	1,82	2,68 (29°)	1,90 (42°)	2,91 (46°)	5,18 (27°)	3,46 (43°)
47. Murcia	1,50	1,41 (44°)	1,15 (47°)	2,34 (47°)	2,60 (44°)	2,15 (47°)
48. Cádiz	1,44	1,71 (42°)	3,11 (25°)	1,75 (48°)	2,83 (43°)	5,15 (24°)

Fuente: Vid. Cuadro 1. (1) Porcentaje del servicio doméstico total en relación a la población absoluta. (2) Porcentaje del servicio doméstico femenino en relación a la población femenina.

La distribución espacial del servicio doméstico en A Coruña era bastante uniforme (Cuadro 4). De todos modos, en aquellos barrios situados en la zona centro, en donde abundaban estratos sociales acaudalados⁴⁵, el número de criadas declaradas en la unidad familiar se incrementaba significativamente. En los barrios más modestos y en los barrios nuevos, por el contrario, la presencia de sirvientes era menor. Teniendo en cuenta el número total de sirvientes, y que el número de familias superaba ligeramente las 8.500, podemos concluir que, aunque había familias que disponían de más de un criado, más de una quinta parte de la población urbana poseía servicio doméstico o bien contaba con algún pariente que trabajaba en estas labores⁴⁶.

Cuadro 4. Número de habitantes y servicio doméstico en varias áreas de A Coruña en el año 1900

	Nº habitantes	Miembros Familia + Servicio	Nº criados
Barrio 1 (1)	2.311	3,555	126
Barrio 2 (3)	2.264	3,923	180
Barrio 3 (2)	2.459	3,848	140
Barrio 4 (5)	2.525	3,622	142
Barrio 5 (3)	2.150	3,952	220

⁴⁵ Este fenómeno ha sido identificado en otras ciudades. Vid. KIRBY, Peter: «A short statistical sketch of the child labour market in mid-nineteenth century London», en *Revue Francaise de Civilisation Britannique. La Ville Victorienne*, XII, 3 (2003), p. 6.

⁴⁶ Una cuestión difícil de dilucidar tiene que ver con el *residential debate*. Por el momento, no disponemos de información suficiente, pero a principios del siglo XX los sirvientes solían vivir con el empleador, circunstancia todavía más evidente dentro de las familias de elevados niveles de renta. BLANCO, María Flor.: «Un pequeño...», art. cit., pp. 142, 149.

Barrio 6 (4)	2.480	3,734	116
Barrio 7 (4)	3.063	4,363	183
Barrio 8 (4)	1.851	3,241	59
Barrio 9 (4)	1.987	3,425	10
Barrio 10 (5)	2.369	3,701	15
Barrio 11 (3)	2.368	4,459	267
Barrio 12 (3)	2.158	4,290	177
Barrio 13 (6)	2.445	4,048	21
Barrio 14 (6)	2.457	3,982	31

Fuente: Blanco (1996: 142). (1) ciudad vieja. (2) transición entre el casco antiguo y la zona centro. (3) zona centro. (4) barrios obreros o zona industrial. (5) zonas de expansión. (6) barrios de la periferia.

En términos relativos, el servicio doméstico experimentó un importante descenso durante la primera mitad del siglo XX, y en valores absolutos a partir de entonces. Los historiadores han citado un abanico diverso de causas. Las explicaciones han puesto especial énfasis en los factores económicos, en la mecanización de las tareas domésticas, el cambio de las funciones del hogar de las sirvientas hacia la propia esposa, en las restricciones a la inmigración y en los cambios en la estructura ocupacional que los acompañaban, tales como la expansión de nuevas oportunidades para las trabajadoras jóvenes en el comercio, la industria fabril (manufactura ligera) e incluso en el clero⁴⁷.

Cuadro 5. Principales actividades profesionales en A Coruña en 1930 (porcentajes sobre la población total)

	Hombres	Mujeres	Total
Tabaco	0,09	2,96	1,62
Industrias diversas	21,44	2,28	11,20
Navegación	3,76	0,00	1,75
Comercios diversos	4,73	0,42	2,43
<i>Servicio doméstico</i>	0,39	9,52	5,28
Ejército	6,48	0,00	3,01

⁴⁷ HORN, Pamela: *The Rise and Fall of the Victorian Servant*, London, Gill & Macmillan, 1975. McBRIDE, Theresa: *The Domestic Revolution: the Modernisation of Household Service in England and France 1820-1920*, London, Croom Helm, 1976. KATZMAN, David M.: *Seven Days a Week: Women and Domestic Service in Industrializing America*, New York, Oxford University Press, 1978. SUTHERLAND, Daniel E.: *Americans and Their Servants: Domestic Service in the United States from 1800 to 1920*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1981. DUDDEN, Faye E.: «Experts and servants: the National Council on Household Employment and the decline of domestic service in the twentieth century», en *The Journal of Social History*, 20, 2 (1986), p. 269. DRAKE, Michael: «Aspects of Domestic Service in Great Britain and Ireland, 1841-1911», en *Family and Community History*, 2, 2 (1999), pp. 119-128. GILES, Judy: «Help for Housewives:...», art. cit., p. 301.

Alumnos 1ª enseñanza	17,68	14,60	16,04
Estudiantes	3,83	1,94	2,82
Miembros familia	0,00	47,70	25,50
Niños sin profesión	13,87	12,19	12,97
TOTAL	72,27	91,61	82,62

Fuente: *Vid. Cuadro 1.*

Sin embargo, el descenso tendencial que se aprecia en Europa y Norteamérica entre aproximadamente 1880 y 1980, experimentó un *stop* coyuntural durante el período de entreguerras. Durante esos años en el Reino Unido, Estados Unidos o Australia, el número y la proporción de la población empleada en el servicio doméstico se incrementó⁴⁸.

En 1930, el porcentaje de los servicios domésticos en A Coruña había descendido al 5,28 % de la población total (Cuadro 5 y Cuadro 6)⁴⁹. La componente masculina había caído hasta el 0,39 %, pero en el caso de las mujeres el porcentaje se mantenía en el 9,52 %. Comparativamente, el descenso fue más fuerte que en otras capitales españolas, a pesar de que el ranking de ciudades con mayor peso relativo del servicio doméstico no experimentó sustanciales transformaciones durante la primera mitad del siglo, dominado fundamentalmente por ciudades castellanas (Cuadro 3).

Tras la Primera Guerra Mundial se extendió una corriente de opinión en el mundo occidental que defendía mayores derechos y prerrogativas para la mujer frente a los sectores tradicionales, incluido el servicio doméstico. Pero en España para la generalidad de la población siguió teniendo plena vigencia el ideal tradicional de mujer que se reflejase en el ejercicio de sus papeles de esposa, madre y, por supuesto, ama de casa. Se seguía considerando, incluso en los sectores liberales, que la naturaleza le asignaba a las mujeres el gobierno de una casa, el cuidado de un enfermo y de los niños, o la forma de llevar una cocina sana, fortificante, económica y adaptada a los temperamentos de cada miembro de la

⁴⁸ TAYLOR, Pam: «Daughters and mothers - maids and mistresses: domestic service between the wars», en CLARKE, John, CRITCHER, Chas y JOHNSON, Richard (Eds.): *Working Class Culture: Studies in History and Theory*, London, 1979, p. 121. PALMER, Phyllis: *Domesticity and Dirt: Housewives and Domestic Servants in the United States, 1920-1945*, Philadelphia, 1989, pp. 1-2. GILES, Judy: *Women, Identity and Private Life in Britain, 1900-50*, New York, 1995, pp. 134-135. SIMONTON, Deborah: *A History of European Women's Work: 1700 to the Present*, London, 1998, p. 201. HATTON, Timothy J. y BAILEY, Roy E.: «Women's work in census and survey, 1911-1931», en *Economic History Review*, LIV, 1 (2001), pp. 87-107. HAMILTON, Paula y HIGMAN, Barry W.: «Servants of empire: the British training of domestics for Australia, 1926-31», en *Social History*, 28, 1 (2003), pp. 67-82.

⁴⁹ El número de sirvientes disminuyó en las ciudades gallegas durante la primera década del siglo, tanto en las ciudades tradicionales (Santiago, Ourense o Lugo) como en aquellas caracterizadas por un desarrollo endógeno más dinámico (A Coruña o Vigo), aunque la proporción de trabajadores rurales se incrementó. DUBERT, Isidro: *Del campo a la ciudad... op. cit.*, p. 288. DUBERT, Isidro: «Domestic service...», art. cit., p. 210.

familia. La otra cara de la moneda era la tolerancia respecto del servicio doméstico⁵⁰, apoyada por la actitud gubernamental durante el régimen de Primo de Rivera⁵¹. No obstante, se estaban produciendo cambios, quizá superficiales, pero que dieron lugar a una sociedad más abierta y vinculada a los nuevos modos de las sociedades europeas⁵². Estos cambios de actitudes y de mentalidades no fueron repentinos, sino resultado de pequeños y progresivos pasos⁵³.

Para 1960 no disponemos de una cifra desagregada del servicio doméstico, porque el Censo de Población recogía una categoría denominada *servicios oficiales, públicos y personales*, que representaban un 9,75 % de la población total. Por ello, hemos de acudir al Censo de 1950, que definía otro epígrafe llamado *personal de servicios domésticos, personales y análogos*, concepto que totalizaba un 7,13 % de la población económica activa, 3,83 % de los hombres, y 9,92 % de las mujeres (Cuadro 6).

Tras la Segunda Guerra Mundial, se difundió un modelo de mujer dedicada exclusivamente a atender a su marido y a sus hijos, a la realización de las tareas domésticas, y que dejaría de preocuparse por lo que sucediese fuera de su hogar, por considerar poco femenina esta preocupación⁵⁴. Pero, al mismo tiempo, el número de empleados domésticos sobre el total de mujeres trabajadoras cayó continuamente.

⁵⁰ FREIRE, Xosé Vicenzo: *Lembranzas dun...*, op. cit., pp. 65, 91. En Europa, el descenso de la población activa femenina entre 1900 y 1920 fue, al menos parcialmente, un efecto estadístico de la difusión de la denominada *breadwinner ideology*, lo que significaba que muchas mujeres eran expulsadas del mercado de trabajo remunerado. SARTI, Raffaella: «La domesticité en Italie durant la période du fascisme 1922-1943», en *Sextant*, 15-16 (2001), pp. 165-201. Arbaiza sitúa la difusión del modelo del *male breadwinner* en España entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. ARBAIZA, Mercedes: «La 'cuestión social' como cuestión de género. Femenidad y trabajo en España (1860-1930)», en *Historia Contemporánea*, 21 (2000), pp. 395-458. GÁLVEZ, Lina: «Breadwinning patterns and family exogenous factors: workers at the Tobacco Factory of Seville during the industrialization process, 1887-1945», en *International Journal of Social History*, 42 (1997), pp. 87-128.

⁵¹ «Durante la Dictadura de Primo de Rivera se promovió una legislación laboral protectora de la mujer, especialmente atenta a la reglamentación del trabajo a domicilio (...) y a favorecer la igualdad de salarios para ambos sexos», pero todavía con importantes cortapisas. GÓMEZ-FERRER, Guadalupe: «Hacia una redefinición...», art. cit., p. 14. Esta circunstancia guarda un estrecho paralelismo con lo ocurrido en Italia, en donde, entre 1921 y 1936 el régimen fascista puso en marcha una serie de medidas que prohibían el acceso de la mujer a un amplio abanico de profesiones e introdujo leyes protectoras que las reducían al papel familiar y maternal. SARTI, Raffaella: «Work and toil...», art. cit., p. 21.

⁵² El cambio en la situación de las mujeres desde hace más de un siglo ha supuesto una de las revoluciones más importantes de las sociedades contemporáneas, proceso del que han sido a la vez protagonistas y receptoras. NIELFA, Gloria: «¿El siglo de las mujeres?», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 21 (1999), pp. 63-64.

⁵³ FREIRE, Xosé Vicenzo: *Lembranzas dun...*, op. cit., p. 92. La nueva Constitución elaborada durante la Segunda República estableció, entre otros logros de las mujeres, el sufragio femenino, y se eliminaron buena parte de las discriminaciones existentes. Pero todos los avances de esos años fueron suprimidos durante la Guerra Civil en la zona sublevada, situación que se extendió al conjunto de las españolas tras la victoria franquista. NIELFA, Gloria: «¿El siglo ...», art. cit., p. 73.

**Cuadro 6. Grupos de actividad profesional en A Coruña en 1950
(porcentaje sobre la población total)**

	Hombres	Mujeres	Total
Profesionales técnicos y afines	2,72	0,91	1,74
Administrativos de dirección y oficinas	9,62	1,55	5,25
Trabajadores dedicados a la venta	5,13	1,32	3,07
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros	6,67	0,11	3,12
Minería y canteras	0,10	0,00	0,05
Conducción de vehículos, locomotoras, barcos y aviones	3,15	0,00	1,45
Artesanos y jornaleros	29,48	5,71	16,61
Servicios de protección (excluidas las fuerzas armadas)	0,60	0,03	0,29
<i>Personal de servicios domésticos, personales y análogos</i>	3,83	9,92	7,13
Militares profesionales	3,98	0,00	1,83
TOTAL	65,28	19,55	40,52

Fuente: *Vid. Cuadro 1.*

En España, tras la Guerra Civil, varias circunstancias distorsionaron el papel de la mujer en el mercado laboral. Por un lado, las dificultades socioeconómicas de la posguerra, agravadas por el aislamiento internacional. Por otro, las características propias de un régimen autoritario y conservador en extremo⁵⁵, que derogó la legislación igualitaria desarrollada por la República⁵⁶. Además, ante las dificultades para emigrar hacia el exterior, se inició un éxodo rural que llevó a las mujeres españolas hacia el servicio doméstico y otros trabajos eventuales en las ciudades. Por este motivo, todavía en estos años descubrimos unas cifras tan ele-

⁵⁴ NIELFA, Gloria: «Mujer y trabajo», en *Cuadernos del Mundo Actual*, 35 (1993), p. 5.

⁵⁵ CASAS, José Ignacio y SALLÉ, M^a Ángeles: «Perspectivas laborales de la mujer en España», en *Papers. Revista de Sociología*, 30 (1988), pp. 109-118.

⁵⁶ En un intento de luchar contra el proceso de emancipación de las mujeres que creían que se había producido con anterioridad. NIELFA, Gloria: «El siglo ...», art. cit., p. 73. El ejemplo más evidente es el Fuero del Trabajo (1938), que establecía que el Estado «liberaría» a la mujer casada del taller y de la fábrica; a partir de ahí, surgió una legislación laboral discriminatoria en función del sexo. NIELFA, Gloria: «Mujer y trabajo ...», art. cit., p. 6.

vadas en este sector⁵⁷, aunque a partir de entonces, y de forma progresiva, fue disminuyendo el número de mujeres de servicio en los hogares españoles⁵⁸.

Varias son las razones que explican los elevados porcentajes de sirvientas en la sociedad coruñesa de la primera mitad del siglo XX. Las causas se suelen agrupar en dos categorías, comúnmente denominadas factores de expulsión y de atracción⁵⁹, los cuales guardan relación con los movimientos migratorios que suelen acompañarlos, toda vez que la elevada movilidad de los sirvientes es un hecho bien establecido para la Europa occidental desde la época preindustrial⁶⁰.

Las decisiones de emigrar, vistas desde la óptica neoclásica, son resultado de un doble proceso. Por un lado, en el plano personal, se comparan los beneficios y los costes netos de la migración, con el fin de maximizar las utilidades individuales. Por otro, en el plano macroeconómico, el proceso se ve afectado por las diferencias de productividad, que se reflejan en los salarios (principal efecto de atracción dentro de la corriente neoclásica), entre grupos de actividad o, a nivel espacial, entre países y regiones. La traducción práctica de todo ello es el desencadenamiento de migraciones, al crearse incentivos económicos en determinadas áreas, a menudo las urbanas⁶¹.

Dentro de los factores de expulsión que determinaron el flujo hacia el servicio doméstico, lo cierto es que el mercado laboral gallego no era lo suficientemente amplio ni variado como para garantizar una oferta de puestos de trabajo en

⁵⁷ Para Carreras, en la posguerra se asistió a una «edad de oro del servicio doméstico» en España, que acompañó a un crecimiento artificial de los servicios, sobre todo aquéllos vinculados al Estado. CARRERAS, Albert: «Depresión económica y cambio estructural durante el decenio bélico (1936-1945)», en GARCÍA DELGADO, José Luis (Ed.): *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Ariel, 1989, p. 31.

⁵⁸ La implantación del modelo desarrollista cambió la dirección de los movimientos migratorios, que ya no se dirigieron sólo hacia las ciudades españolas, sino también hacia el exterior. ACTIS, Walter, DE PRADA, Miguel Ángel y PEREDA, Carlos: *Mujer, inmigración...*, op. cit., p. 155. Los factores que explican el paulatino declive del servicio doméstico a partir de entonces fueron la progresiva elevación de los salarios, la introducción de los electrodomésticos, y la consiguiente mecanización de muchas de tareas del hogar, el predominio creciente de viviendas urbanas de tamaño pequeño, la reducida valoración social por parte de las propias empleadas, etc. Así, quedaron reducidas a grupos sociales reducidos y elitistas. SERRANO, J.M.: «La actividad laboral de las mujeres magrebíes inmigrantes en la Región de Murcia», en *Anales de Historia Contemporánea*, 13 (1997), pp. 141-164.

⁵⁹ Flecha discrepa de la visión tradicional, al considerar que la oferta y la demanda no fueron los únicos indicadores que regularon el acceso de la población femenina a las distintas profesiones. FLECHA, Consuelo: «Educación y género. Una crítica a la teoría del capital humano», *VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*, Zaragoza, 2001.

⁶⁰ FAUVE-CHAMOUX, Antoinette: «Female mobility and urban population in preindustrial France, 1500-1900», en EIRAS, Antonio y REY, Ofelia (Eds.): *Migraciones internas y medium distance en Europa, 1500-1900*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 1994, vol. pp. 43-71. I. FAUVE-CHAMOUX, Antoinette: «Pour une histoire européenne du service domestique à l'époque préindustrielle», en FAUVE-CHAMOUX, Antoinette y FIALOVA, Ludmila (eds.): *Le phénomène de la domesticité en Europe, XVIe-XXe siècles*, Prague, 1997. DRIBE, Martin y LUNDH, Christer: *People on the move: determinants of servant migration in nineteenth century Sweden*, Lund Papers in Economic History, Lund University, 2002, p. 6.

⁶¹ DRIBE, Martin y LUNDH, Christer: *People on the move:...*, op. cit., pp. 10-12.

sectores productivos distintos del agropecuario. Por ello, A Coruña actuó como agente succionador de la población regional, porque la procedencia de la mayoría de las sirvientas era fundamentalmente rural⁶². El porcentaje más elevado de éstas había nacido en los municipios más cercanos, seguido de las nacidas en el resto de la provincia, y, secundariamente, del resto de la región⁶³. Por tanto, la movilidad geográfica era notable⁶⁴. Por lo general, se trataba de emigraciones individuales, que se realizaban a edades muy tempranas, procedentes de familias de características económicas precarias, con escasas posibilidades de progreso socioeconómico en el entorno rural en el que les había tocado vivir⁶⁵.

Las mujeres emigraban, por tanto, impulsadas por la pobreza rural. Estas campesinas se desplazaban a un medio desconocido, a engrosar las filas del mercado informal, principalmente como empleadas domésticas. De este modo, el servicio doméstico se erigía como una válvula de escape.

Existe coincidencia en señalar que el servicio doméstico es una actividad que se suele desarrollar durante la juventud. En A Coruña, las sirvientas solían ser chicas muy jóvenes⁶⁶, para quienes probablemente el empleo en el servicio doméstico fuese, en un buen número de casos, algo transitorio, quizá hasta que contrajesen matrimonio, tal y como ocurría en España⁶⁷, y en la mayor parte de Europa occidental⁶⁸, y en concordancia asimismo con lo que ocurría con el tra-

⁶² Tal y como ha mostrado DUBERT, Isidro: *Del campo a la ciudad...*, op. cit., p. 275, durante el Antiguo Régimen y hasta el primer tercio del siglo XX, el flujo rural-urbano vinculado al servicio doméstico tuvo una gran trascendencia en la evolución de la vida urbana en Galicia.

⁶³ BLANCO, M.^a Flor: «Un pequeño...», art. cit., p. 149. DUBERT, Isidro: *Del campo a la ciudad...*, op. cit., p. 281. Numerosos estudios desarrollados en diferentes ciudades europeas han llegado a similares conclusiones, lo que podría indicar un patrón de comportamiento común para el servicio doméstico.

⁶⁴ Las emigraciones con destino al servicio doméstico han sido el tipo de migración individual femenina más importante. Los sirvientes domésticos «were and are pioneers in migration systems and organizers, sustainers and maintainers of migration networks. Through migration into domestic service they expand their options to achieve their life goals». HARZIG, Christiane: «The migration of domestic workers in global perspective: gender, race and class in Canadian recruitment policies», *20th International Conference of Historical Sciences*, Sydney, 2005.

⁶⁵ BLANCO, M.^a Flor: «Un pequeño...», art. cit., p. 145. Además, existía una marcada relación entre la decisión de emigrar y el tamaño de las familias. Pero a pesar del elevado peso de la emigración exterior en Galicia, durante el siglo XIX era más frecuente emigrar a las áreas interiores de España, incluyendo las ciudades regionales, como A Coruña. EIRAS, Antonio y REY, Ofelia: *Los gallegos y América*, Madrid, Mapfre, 1992, pp. 227-228.

⁶⁶ BLANCO, M.^a Flor: «Un pequeño...», art. cit., pp. 149-151. Las que trabajaban para familias de clases bajas probablemente fuesen aun más jóvenes, a menudo con una lejana relación de parentesco con la familia que las empleaba. Frecuentemente no trabajaban como asalariadas, y ni siquiera se las consideraba como trabajadoras, sino bajo el eufemismo de acogidas. SARASÚA, Carmen: «El servicio doméstico...», art. cit., p. 20.

⁶⁷ GÓMEZ-FERRER, Guadalupe: «Hacia una redefinición...», art. cit., p. 17.

⁶⁸ SCOTT, Joan W. y TILLY, Louise A.: «El trabajo de la mujer y la familia en Europa durante el siglo XIX», en NASH, Mary (Ed.): *Presencia y Protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Serbal, 1984, pp. 51-90. DRIBE, Martin y LUNDH, Christer: *People on the move:...*, op. cit., p. 2. En la Europa noroccidental, el modelo de familia y el sistema de reproducción fueron decisi-

bajo femenino durante las primeras décadas del siglo XX. Tras el matrimonio, la trabajadora habitualmente abandonaba el estado de sirviente, circunstancia que llevara a Laslett a acuñar el término *life-cycle servants* para describir el fenómeno⁶⁹.

De acuerdo a los tramos de edad construidos en el Censo de 1900, no es posible conocer con precisión el grado de juventud del servicio doméstico. Pero el 9,81% de las mujeres eran menores de 19 años y el 74,23% no alcanzaba los 40 años. El mayor número se concentraba en el tramo de 20-39 años (1.720 empleadas). Si tenemos en cuenta que la población femenina económicamente activa entre 12-19 años era de 958 mujeres, el servicio doméstico representaba el 27,14 del total de la mano de obra femenina en ese tramo de edad (el 26,76% del conjunto de las menores de 19 años). Pero lo que es más significativo, el servicio doméstico suponía el 41,40% de la población activa de menos de 40 años, y el porcentaje descendía al 30,92% de las trabajadoras de menos de 60 años, lo que demuestra el predominio de la mano de obra joven. Además, en las estadísticas de A Coruña figuraban incluso algunos sirvientes por debajo de la edad legal mínima para trabajar, pues aparecía algún menor de 12 años. Es probable que en el caso de los más jóvenes el subregistro fuese importante.

En 1930 la situación no había cambiado sustancialmente, porque encontramos trabajadores en el servicio doméstico por debajo de los 15 años, y un número importante de menos de 20 años. Y todo ello a pesar de la aprobación de normas legales que impedían el trabajo a los menores de edad⁷⁰. Es preciso tener en cuenta que en la España de la Restauración el estado incrementó su intervención en el mercado de trabajo⁷¹. La regulación laboral tenía un marcado sesgo de género, en el sentido de que buscaba una mayor protección de la fuerza de trabajo femenina, a la que se consideraba «débil». Este tipo de reforma social adoptó la forma de varias leyes aplicadas al trabajo de las mujeres⁷².

vos para comprender el rol del servicio doméstico. LASLETT, Peter: «Servi e servizio nella struttura sociale europea», en *Quaderni Storici*, 68 (1988), pp. 345-354. Posteriormente, se hizo extensivo al conjunto de la sociedad occidental, aunque tal ampliación haya sido frecuentemente criticada. SAPTARI, Ratna: «Rethinking domestic service», art. cit., p. 78.

⁶⁹ LASLETT, Peter: *Family Life and Illicit Love in Earlier Generations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977, p. 34. Uno de los principales críticos de esta visión es Jürgen Schlumbohm. Vid. SCHLUMBOHM, Jürgen: «Micro-history and the macro-models of the European Demographic System in preindustrial times: Life course patterns in the parish of Belm (Northwest Germany), seventeenth to the nineteenth centuries», en *The History of the Family. An International Quarterly*, 1 (1996), pp. 81-95.

⁷⁰ Instituto de Reformas Sociales, *Memoria general de la inspección del trabajo correspondiente al año 1911*, Madrid, 1913. Instituto de Reformas Sociales, *Memoria general de la inspección del trabajo correspondiente al año 1921*, Madrid, 1923.

⁷¹ SARASÚA, Carmen: «The role of the state in shaping women's entrance into the labour market: Spain in the eighteenth and nineteenth centuries», en *Continuity and Change*, 12, 3 (1997), pp. 347-371. SARASÚA, Carmen y GÁLVEZ, Lina (Eds.): *¿Privilegios o eficiencia?*, op. cit.

⁷² NÚÑEZ ORGAZ, Adela: «Gestión de la primera Ley de regulación del trabajo de la mujer (1883-1900)», en *VI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. El trabajo de las mujeres, siglos XVI-XX*, Madrid, Universidad Autónoma, 1987. PALACIO, Juan Ignacio: *La institucionalización de la reforma social en España (1883-1924). La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales*, Madrid,

En 1930 el 3,07 % de las trabajadoras domésticas tenía menos de 15 años, mientras el 58,99% era menor de 30 años. El mayor número se concentraba de nuevo en tramos de edad muy bajos, pues de 16 a 20 años había 737 sirvientas, y de 21 a 25 años otras 748 sirvientas, es decir, un total de 1.485 chicas. Pero entre 26 y 30 había otras 626, con lo que el total de 16 a 30 años se elevaba a 2.111 mujeres. Las menores de 15 años suponían el 37,54% de la población económicamente activa a esa edad, las menores de 20 años el 48,14%, las menores de 25 años el 51,71%, y las menores de 30 años el 51,97%. A partir de aquí se estabiliza el porcentaje en torno al 49-50%, lo que evidencia que la situación no había cambiado significativamente respecto a principios de siglo, por cuanto continuaba predominando el trabajo femenino joven y de edades intermedias.

En cuanto al estado civil, numerosas investigaciones han mostrado que el servicio doméstico ha sido una ocupación frecuentemente ligada a un status de soltería, a menudo pre-matrimonial, aunque la relación entre edad, status matrimonial y servicio doméstico no ha sido siempre ni cronológica ni geográficamente la misma⁷³. En A Coruña, el predominio de las solteras era casi absoluto. En 1900 éstas representaban el 85,51% del total de las sirvientas. En 1930 el porcentaje había disminuido hasta el 80,56%, con un ligero incremento de las criadas casadas. No deja de ser sintomático este sesgo del servicio doméstico femenino, por cuanto en la mayor parte de las restantes actividades económicas desempeñadas por las mujeres no existía un desequilibrio tan pronunciado⁷⁴. Esto apunta a una consideración temporal de dicha actividad, como primer paso de integración en el mercado laboral, hasta que el matrimonio les permitiese cambiar de ocupación o simplemente dedicarse de forma definitiva a las tareas del hogar. De

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988. NIELFA, Gloria: «Trabajo femenino, legislación laboral y sindicalismo», en *Sindicalismo y vida obrera en España*, Madrid, Centro de Estudios Históricos de UGT, 1996. CÍA, M^a Victoria: «Las sirvientas en...», art. cit. p. 152. NIELFA, Gloria: «Trabajo, legislación y género en la España contemporánea: los orígenes de la legislación laboral», en SARASÚA, Carmen y GÁLVEZ, Lina (Eds.): *¿Privilegios o eficiencia?...*, op. cit., pp. 46-47. GONZÁLEZ, Paloma: «Notas sobre...», art. cit., señala que muchas de esas leyes no eran cumplidas por los patronos y en algunas ocasiones por las propias trabajadoras, que veían una oportunidad menos de aumentar sus ingresos. Además, su aplicación se circunscribía al marco de las fábricas y los talleres, quedando excluidas las áreas que ocupaban a mayor número de mujeres, entre ellas, el *servicio doméstico*. La desprotección legal de las sirvientas era absoluta; como su trabajo se consideraba como una prestación de servicios personales, era el señor quien regulaba su actividad laboral, generándose una actitud paternalista en la relación señor-sirvienta. McBRIDE, Theresa M.: «El largo camino a casa: el trabajo de la mujer y la industrialización», en NASH, Mary (ed.): *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Serbal, 1984, p. 125.

⁷³ ARRU, Angiolina: «Il matrimonio tardivo dei servi e delle serve», en *Quaderni storici*, 23 (1988), pp. 469-496. FAUVE-CHAMOUX, Antoinette: «Servants in preindustrial Europe: Gender differences», en *Historical Social Research/Historische Sozialforschung*, 23, 172 (1998), pp. 112-129.

⁷⁴ La única excepción era la enseñanza, en donde la presencia femenina era, por otra parte, reducida. En el comercio o en las actividades agropecuarias y pesqueras, las solteras apenas superaban el 40 %, existiendo un elevado porcentaje de viudas. En la industria el porcentaje superaba ligeramente el 50 %, y en los transportes se acercaba al 60 %. Este patrón no se diferenciaba excesivamente del identificado en el entorno occidental. SCOTT, Joan W. y TILLY, Louise A.: «El trabajo...», art. cit.

hecho, muchas veces nacía con un horizonte provisional y coyuntural; pero lo que se presentaba inicialmente como algo temporal se prolongaba bastante más tiempo de lo que algunas de ellas deseaban.

Los niveles de educación de la mayoría de las empleadas domésticas eran muy bajos, con altos índices de analfabetismo o una educación primaria muy básica e incompleta, especialmente en las de mayor edad. Su cualificación era muy escasa, lo que condicionaba el tipo de empleos a los que podían optar, y, además, las reducía frecuentemente a situaciones de explotación, debido al desconocimiento de la normativa laboral que las afectaba⁷⁵. Dado que la realización del trabajo doméstico no requería una cualificación especial, era el destino adecuado para las recién llegadas⁷⁶.

La falta de competitividad y cualificación determinaba que el acceso al sector se realizase por parte de las mujeres prácticamente en las peores condiciones posibles, en la medida en que éstas sólo podían ofrecer su experiencia en los trabajos caseros. Tal y como ocurría en todo el país, las condiciones de trabajo de las sirvientas generalmente eran duras, con jornadas laborales interminables y salarios muy bajos⁷⁷; aunque en ocasiones se les reprochaba que, al menos, tenían sustento y un techo digno donde cobijarse, lo que no siempre ocurría con las familias industriales⁷⁸.

Cabe preguntarse si estas migraciones formaban parte de una estrategia de supervivencia familiar de las economías rurales, tal y como a menudo ha demostrado la literatura. En las fuentes consultadas es difícil encontrar pruebas que lo expliciten. Pero es posible que la familia campesina se constituyese en oferente de mano de obra. Se ha comprobado que las jóvenes que emigraban y se emplea-

⁷⁵ Las diferencias en la formación del capital humano influyen en la diferenciación laboral entre hombres y mujeres. DE LA RICA, Sara y UGIDOS, Arantza: «¿Son las diferencias de capital humano determinantes de las diferencias observadas entre hombres y mujeres?», en *Investigaciones Económicas*, XIX, 3 (1995), pp. 395-414. Pero en las mujeres españolas de principios de siglo el bajo nivel educativo era algo habitual, en contraste con la elevada alfabetización de los países protestantes del ámbito anglosajón y escandinavo. NIELFA, Gloria: «El siglo...», art. cit., p. 65. En Galicia, la formación de la mano de obra era muy precaria, debido a la existencia de una demanda de instrucción estacional e irregular, propia de poblaciones con economías agro-pesqueras como la regional. MARTÍNEZ, Blanca: *El capital humano en Galicia (1860-1930). Alfabetización y crecimiento económico*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 2000, tesis doctoral inédita.

⁷⁶ Incluso podía servir de aprendizaje para la futura vida matrimonial, y «se suponía que ser una criada dócil equivalía a ser una esposa dócil». GONZÁLEZ, Paloma: «Notas sobre...», art. cit. *Vid.* DAVIDOFF, Leonore: «Mastered for life: servant and wife in Victorian and Edwardian England», en *Journal of Social History*, 7, 4 (1974), p. 420.

⁷⁷ *Duración de la jornada en distintos oficios y términos geográficos de España*, Madrid Instituto de Reformas Sociales, 1919.

⁷⁸ Durante los años veinte, los salarios de las mujeres apenas variaron en Galicia. Ello obedecía a que la fuerte emigración de varones dejaba reducidas a las mujeres a sus propios recursos económicos. En consecuencia, había una elevada oferta de trabajadoras en el mercado de trabajo, que se traducía en escasez de la cuantía del jornal femenino en toda la región. Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Dirección General de Trabajo y Acción Social, *Estadística de los salarios y jornadas de trabajo referida al período 1914-1925*, Madrid, 1927, p. CLI.

ban como empleadas domésticas creaban vínculos de retorno con su familia, mediante las remesas que permanente u ocasionalmente enviaban al campo, además de que muchas de ellas volvían a su lugar de origen si sus expectativas laborales o nupciales no se cumplían⁷⁹. En general, la cultura histórica del mercado de trabajo gallego pudo haber tenido influencia, dado que en las áreas rurales la emigración al exterior era predominantemente masculina, lo que obligaba a las mujeres a hacerse cargo de algunas de las tareas que tradicionalmente habían sido responsabilidad de los hombres⁸⁰.

No obstante, existían otras estrategias que impulsaban la emigración. Otra posibilidad era la de aquellas mujeres que se veían abocadas a la emigración por decisión familiar⁸¹. Se trataba en este caso de fijar a una de las hijas más jóvenes mediante el servicio doméstico en la ciudad. De este modo, la sirvienta actuaba de puente que facilitaban la exploración del mercado laboral urbano.

Pero las mujeres también experimentaban la atracción del medio urbano. En primer lugar, indudablemente la fascinación que ejercía la ciudad y sus mejores condiciones de vida. Esta era una vía ideal para intentar promocionarse económica y socialmente, sin necesidad de pasar por el matrimonio⁸². Y en el caso de optar por el camino de la nupcialidad, probablemente las posibilidades de encontrar una pareja adecuada fuesen mayores que en la aldea, permitiendo lograr una cierta promoción de su modesta condición social⁸³. Frecuentemente el servicio fuera del hogar era una tarea realizada por las mujeres con anterioridad a la formación de una familia⁸⁴.

Pero el verdadero factor de atracción estaba integrado por las ventajas del mercado laboral. Los comienzos de la industrialización en A Coruña en el último

⁷⁹ BLANCO, M^a Flor: *La estructura social de la ciudad de A Coruña en torno al año 1900*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 1995, memoria de licenciatura inédita.

⁸⁰ El lento proceso de modernización socioeconómica de Galicia, junto con su tradicional migración y la transformación en los flujos migratorios desde el siglo XIX (en volumen, dirección, distancia y estructura) dio lugar a una intensificación del trabajo de las mujeres. MARTÍNEZ, Blanca: *El capital humano en Galicia...*, *op. cit.*, p. 163.

⁸¹ EIRAS, Antonio y REY, Ofelia: *Los gallegos ...*, *op. cit.*, pp. 261-262. La emigración exterior mantenía unos patrones similares. Por tanto, esto formaba parte de una estrategia general que perseguía escapar del medio rural y establecerse en zonas urbanas más dinámicas.

⁸² ACTIS, Walter, DE PRADA, Miguel Ángel y PEREDA, Carlos: *Mujer, inmigración...* *op. cit.*, p. 145.

⁸³ Promoción que ha sido cuestionada en diversos estudios. HAMILTON, Paula: *'No Irish need apply': aspects of the employer - employee relationship Australian domestic service 1860-1900*, Australian Studies Centre, Institute of Commonwealth Studies, University of London, 1985, working paper n^o 1.

⁸⁴ A principios del siglo XX el servicio doméstico disfrutaba de una mejor consideración social que los empleos en las fábricas. Se pensaba que la estancia de las jóvenes sirvientas en hogares de mayores niveles de renta podría prepararlas para cumplir el rol que ciertas clases sociales y políticas les adjudicaban, es decir, el ideal de la domesticidad. *Información oral y escrita practicada por la Comisión de Reformas Sociales en las provincias de La Coruña, Jaén, Navarra, Oviedo, Palencia, y Vizcaya: publicada en 1893*, vol. 5, ed. de Santiago Castillo, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985.

cuarto del siglo XIX⁸⁵, con la consiguiente mutación en el sistema productivo, constituyeron un atractivo para que los trabajadores rurales gallegos se desplazasen a las fábricas, sobre todo si tenemos en cuenta que el impulso prácticamente no se hizo sentir en otras ciudades (excepto Vigo y Ferrol).

Sin embargo, el escaso desarrollo industrial coruñés en comparación con otras ciudades españolas, incapacitó a la ciudad para absorber la mano de obra femenina disponible con eficacia. Salvo algunas excepciones, la práctica inexistencia de una industria potente les cerró en buena medida esta posibilidad a las mujeres inmigrantes. Por tanto, los contingentes de jóvenes trabajadoras representaban más bien reservas de trabajo urbano y constituían una mano de obra redundante que era absorbida por otros empleos. Y, así, aquéllas se encaminaron masivamente hacia prácticamente la única posibilidad que les quedaba abierta: el sector servicios, y concretamente los trabajos considerados «apropiados» para ellas, sobre todo el servicio doméstico. Este es un patrón coincidente con el del resto de España, en donde el aumento de las mujeres trabajadoras en el sector terciario estuvo motivado por las nuevas y mejores oportunidades que se le ofrecían a la mujer en este sector de actividad, dadas las limitaciones de oportunidades en la industria, y gracias también a la mejor concepción social que se tenía de la mujer que trabajaba en el sector de los servicios⁸⁶.

3. Conclusiones

Los resultados del trabajo apuntan, en primer lugar, a una ciudad caracterizada por un elevado peso del servicio doméstico, dentro de una estructura socio-profesional definida por un marcado dualismo entre actividades avanzadas y de baja cualificación. El servicio doméstico presentaba una fuerte concentración en aquellas áreas de la ciudad en las que se localizaban los grupos sociales de mayor nivel de renta, una circunstancia que resultaba común a otras urbes españolas de rango intermedio.

Comparativamente, A Coruña sobresalía entre las ciudades medias, siendo superada, en general, por las ciudades castellanas, en las que los sirvientes formaban parte de manera consolidada del entramado social desde siglos atrás. Durante el período analizado, A Coruña no siguió con exactitud el patrón de las ciudades españolas, dado que a principios del siglo XX mostraba un porcentaje más elevado de población empleada en este subsector, en comparación con su posición dentro de la jerarquía urbana nacional. Este rasgo, en principio, se anto-

⁸⁵ LINDOSO, Elvira: *Empresas y empresarios en La Coruña, 1830-1914*, Madrid, FUNEP, 1999.

⁸⁶ Según DELGADO, Carmen: *Las pequeñas...*, *op. cit.*, el éxodo rural se dirigió a las ciudades más pujantes, con mayor demanda de trabajo. Pero el flujo migratorio, era mayor que esa demanda. «Los recién llegados constituyeron el estrato más bajo de la sociedad urbana formado por un terciario primitivo y degradado y un infraproletariado integrado por jornaleros eventuales, sin trabajo durante buena parte del año».

ja contradictorio con la débil capacidad de la ciudad para atraer a la población rural desde fuera de la región gallega. El posterior crecimiento demográfico urbano diluyó parcialmente la participación del servicio doméstico, en la medida en que la creciente diversificación de actividades (siempre con predominio del sector terciario) amplió el espectro de salidas laborales para la población inmigrante. A pesar de todo, el servicio doméstico continuó siendo el sector dominante en términos de empleo relativo para la mujer rural.

Existía un factor que distorsionaba el mercado laboral local: la falta de modernización que hubo de sufrir la región gallega durante el período contemporáneo. Esto generó una fuerte emigración masculina, circunstancia que impidió, entre otros factores, la transformación económica regional. Las alternativas para las mujeres eran más limitadas. Una de las mejoras opciones era probar suerte en una ciudad, como A Coruña, basada en funciones administrativas, con una estructura comercial sólida, y asiento del principal puerto del noroeste del país. Estas funciones permitieron la consolidación de una clase media urbana vinculada con los negocios marítimos, que necesitaba del servicio doméstico como un símbolo de distinción social. Esa es probablemente la principal razón que explica que, a pesar de que esta actividad experimentó un descenso, continuase siendo una de las principales ocupaciones de la población activa coruñesa.

Los empleados eran en una abrumadora mayoría mujeres jóvenes, muchas de las cuales eran mujeres solteras, procedentes del entorno rural, con un bajo nivel de educación y cualificación, obligadas a emigrar debido a la pobreza así como al deseo de mejorar su condición social. Esto, en sí mismo, limitaba las ya escasas posibilidades de obtener un mejor empleo en la ciudad, aunque muchas de estas mujeres consideraban esta actividad como algo provisional.

Esta situación no sufrió cambios sustanciales durante el primer tercio del siglo. A la altura de los años veinte, el porcentaje de sirvientes ha experimentado un descenso, incrementándose de nuevo en los años treinta, acompañado en ambos casos de una importante caída de la componente masculina. El período de entreguerras fue testigo de algunas transformaciones, que, aunque lentas en principio, estaban conduciendo a la sociedad española por la senda de la modernización. Sin embargo, la contienda frenó totalmente esta evolución, de manera que España permaneció alejada durante largo tiempo de los patrones de evolución y modernización socioeconómica del mundo occidental, toda vez que el régimen franquista dio lugar a una regresión en las condiciones laborales y sociales de las mujeres españolas. El rol de la mujer dentro del mercado laboral experimentó una distorsión. Por este motivo, durante los años cincuenta y sesenta todavía descubrimos unas cifras relativamente elevadas de mujeres ocupadas en el servicio doméstico, una de las escasas alternativas para el trabajo fuera del hogar durante aquellos años. Desde entonces, los datos experimentaron un considerable descenso, en correlación con lo ocurrido en las sociedades occidentales.